

Voto Político que Aprobó la Asamblea Del Partido Nacional

Las condiciones para una fusión con Renovación Nacional.

La asamblea del Partido Nacional facultó a su Mesa Directiva para que inicie conversaciones oficiales con Renovación Nacional para buscar la fusión sobre la base de cuatro condiciones que debería cumplir la nueva colectividad.

El voto político, aprobado ayer cerca de las 21:00 horas, señala en su primera redacción:

"La asamblea del Partido Nacional reunida los días 16 y 17 de mayo de 1987, acuerda:

1. Dedicar los esfuerzos preferentes de sus militantes y simpatizantes a fortalecer y perfeccionar la organización interna, a procurar la más pronta inscripción en los registros electorales y a cumplir las exigencias de afiliación en todo el territorio de la República, a fin de dar feliz término a su formación legal de acuerdo a la Ley de Partidos Políticos.

2. Ratificar la línea política ya acordada anteriormente en orden a mantener una posición de independencia tanto respecto del actual gobierno como de la oposición y desde esta ubicación de independencia fortalecer los mecanismos de concertación de las fuerzas democráticas a fin de posibilitar una real alternativa de gobierno civil futuro.

3. Señalar la adhesión del partido a la campaña por elecciones libres destinada a obtener que la elección del próximo Presidente de la República se haga mediante el sistema tradicional conocido en Chile, con pluralidad de candidados e igual posibilidad de acceso a los medios de comunicación de masas.

Aquí se incluyó una sugerencia hecha por Carmen Sáenz durante el proceso de aprobación del voto, en el sentido de dejar claro el rechazo terminante de la intromisión extranjera en la política interna, especialmente electoral, en Chile.

4. Manifestar que en caso de que no se pudiera satisfacer la aspiración de elecciones libres y se llegara a aplicar sin modificaciones el mecanismo plebiscitario establecido en la Constitución del 80, los partidos políticos democráticos y la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden deben coincidir en la persona cuyo nombre deberá ser propuesto al país para suceder al actual Primer Mandatario.

5. En el propósito de buscar la unificación de todos los sectores que conforman la derecha y de acuerdo a nuestra tradición histórica, facultar a la mesa directiva para que, en respuesta al llamado que se nos formulara, iniciar conversaciones formales con Renovación Nacional a fin de determinar si

existen coincidencias programáticas y de acción política que hagan viable la unidad, debiendo sentarse como condiciones determinantes de ellas las siguientes:

a) Clara adhesión a la Campaña por las elecciones libres.

b) La adhesión y participación plena y leal en el Acuerdo Nacional

c) La proposición de modificación de la Constitución en todo aquello que se oponga a la esencia del sistema democrático, radicando efectivamente la soberanía en la Nación.

d) La plena mantención de nuestra identidad partidaria bajo el único e histórico nombre del Partido Nacional. Estas conversaciones deberán tener una duración máxima de 20 días, de tal modo que si al cabo de este plazo no se hubieren producido las coincidencias mínimas señaladas deberán por ese solo hecho darse por terminadas.

6. Hacer desde ya un fervoroso llamado a los militantes de Renovación Nacional para que apoyen las anteriores bases de unidad frente a sus dirigentes, para que las negociaciones puedan tener el éxito, patriótico y unitario que anhelan todos los nacionales del país.

VOTOS DE MINORIA

El texto original que presentó la Comisión de redacción del voto político —integrada por Víctor Carmine, Adolfo Ballas, Alfonso Podlech, Silvio Rodríguez y el presidente del PN de Talca— contenía dos votos de minoría.

Ellos se referían en forma exclusiva a las condiciones de fusión con Renovación Nacional.

El primero proponía rechazar toda conversación.

El segundo sugería dar facultades amplias a la mesa sin establecer ninguna condición ni exigencia.

Este último voto de minoría fue pedido que se incluyera por Patricio Phillips anteayer en la noche a la comisión redactora del voto político.

El voto elaborado por la comisión original también contenía una quinta condición a la fusión con Renovación Nacional que indicaba: "Establecer la inconveniencia de la postulación del General Pinochet a otro período presidencial por cuanto estimamos contrario al interés nacional que el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas postule a una elección política partidista".

Sin embargo, luego de una gestión de la nueva mesa directiva dicha condición no fue incluida en la lectura final que se hizo ante la asamblea ayer y por ende no habría quedado incluido en el voto político del partido.

Comisión Investigará Los Bienes del Partido

Después de una denuncia hecha por el representante de Pucón, Enrique Anzola, la convención del Partido Nacional decidió formar una comisión que se encargará de investigar y solucionar la pertenencia legal de bienes de esa colectividad que no fueron confiscados en 1973, y que, según se indicó, le deberían pertenecer.

La situación producida se debe a que antes de 1973 los partidos no tenían personalidad jurídica y las propiedades de éstos estaban a nombre de personas naturales a las cuales se denominaba "hombres de bien".

Ahora que el PN ha iniciado los trámites para convertirse en partido político según la ley, va a solicitar a esas personas que den cuenta de esos bienes.

Ansola manifestó a "El Mercurio" que las referidas pertenencias corresponden principalmente a medios de difusión, que "por razones legales, jurídicamente eran bienes de personas naturales, pero las platas eran todas del Partido Nacional" y cuyo costo total as-

cendería a los dos millones de dólares.

Informó que en esa situación está el 45 por ciento de las acciones de la radio Sociedad Nacional de Agricultura y las emisoras de la misma empresa ubicadas en Valparaíso y Los Angeles. También mencionó una imprenta que costó 560 mil dólares, en la que se imprimía el Diario "Tribuna".

Asimismo, recordó la venta antes de 1973 del Club de Septiembre al Ministerio de Relaciones Exteriores y en cuyo edificio actualmente funciona la Academia Diplomática, y aclaró que en el caso del Club Fernández Concha, "está en manos de gente que responsablemente reconoce que es del Partido Nacional".

Según Anzola, "no se puede emprender acciones legales contra esas personas, ya que cualquier acción ya está prescrita, porque han pasado los años necesarios". Sólo quedaría, dijo el dirigente, "recurrir a la «hombria de bien», devolver los bienes con caballerosidad y honestidad, no lo que se llevaron, sino lo que no es de ellos".



En la fotografía, Patricio Phillips habla a la asamblea que durante dos días se reunió en la sede del partido, en calle Compañía.

PATRICIO PHILLIPS, PRESIDENTE DEL P.N.:

"Estoy Llamado por La Asamblea y Mi País A Unir a la Derecha"

● Dijo que el consultivo del Partido Nacional es un ejemplo para la Nación. Destacó que la nueva línea está siempre en la casa y en el tronco.

● Mario Ríos, candidato que no obtuvo la votación necesaria para la presidencia, manifestó que si bien su posición fue minoría en el consultivo, es mayoría entre la gente que comparte el pensamiento de derecha.

El recién electo presidente del Partido Nacional, Patricio Phillips, expresó ayer que "yo estoy llamado por la asamblea y por mi país a unir a la derecha".

Al ser consultado sobre qué significaba el que su mesa debiera cumplir ciertas condiciones durante las conversaciones con Renovación Nacional, Phillips dijo: "Yo tengo las más amplias facilidades y atribuciones, completas y totales. Es tanto que la asamblea me ha permitido colocar la mesa que yo pedí. Yo nombré la Comisión Política. Además me he reservado dos votos en la mesa y cuatro votos más en la Comisión Política. Porque yo estoy llamado por la asamblea y por mi país a unir a la derecha, en torno a ciertas normas y a ciertos principios".

Refiriéndose a Renovación Nacional expresó también que los adversarios del PN no estaban allí y añadió que "están equivocados en algunos puntos no más; hay que convencerlos de que la buena línea está siempre en la casa y en el tronco".

EJEMPLO PARA CHILE

Phillips también lamentó que la televisión, especialmente la de gobierno, no se hubiera hecho presente en "esta convención del primer partido democrático chileno que cumplió con la ley electoral de inscribirse como partido. Eso es un ejemplo que estamos señalando a los chilenos".

A continuación señaló que la convención reafirmaba la última encuesta Gallup que da como único partido de derecha al PN. "Este partido tiene mística y futuro en Chile, y lo tiene pese a no haber tenido los medios nacionales ni extranjeros".

Agregó que "el partido ha salido fortalecido de este encuentro", y recordó la importancia que tiene la juventud.

Al ser consultado respecto a si Efraín Friedmann y Luis Valentín Ferrada ocuparían las vicepresidencias vacantes, no descartó la posibilidad.

Al preguntársele cuál era la postura del PN frente a una reelección de Pinochet, expuso que "esas son cosas que tiene que ir viendo la Comisión Política, que tiene que ir madurando". Añadió que el que algunos partidos aceptaran la intervención extranjera "afianza el sistema de gobierno que tenemos".

También manifestó que esperaba conversar con fuerzas políticas afines, con las Fuerzas Armadas y el Presidente de la República. Refiriéndose a otras fuerzas políticas, Phillips dijo: "yo no sé por qué lo dejan afuera; yo no sé si al general no se le animan los gallos, no quieren conversar con él; pero este gobierno es de las Fuerzas Armadas y el Presidente que manda es Pinochet y hay que tratar de tener conversación con él a nivel político".

MARIO RIOS

El otro candidato a la presidencia, Mario Ríos, señaló que su postura si bien representa la minoría de la gente que concurrió a la asamblea, es mayoritaria entre la gente que comparte el pensamiento de derecha.

"Por eso —añadió— la votación de minoría en ningún caso refleja una actitud de los nacionales de todo el país, que estuvieron en el partido el año 73. En todo caso, pienso que la nueva directiva va a tener que actuar con mucha sensatez y prudencia, porque tiene la responsabilidad de conformar el partido a lo largo de Chile".

Recordó que el PN debía reunir cerca de 33 mil 500 firmas. Expuso que esa es una tarea muy difícil para toda la derecha, ya que su partido, Avanzada Nacional, Renovación Nacional y

la Democracia Radical, para poder inscribirse, todos debían reunir cerca de 120 mil firmas. "Y eso es imposible", dijo Ríos.

El dirigente señaló que por esa razón, entre otras, "aspiraba y aspiro a la unidad de todas aquellas personas que tienen un pensamiento doctrinario común".

Consultado respecto a las condiciones que impone el voto para la fusión con Renovación Nacional, dijo: "En las conversaciones que realizan dos o tres personas, más que condiciones tienen que existir voluntades, si existen condiciones naturalmente que no estoy de acuerdo".

También señaló que en sus recorridos a provincias había comprobado que la gente quería la unidad en torno a los principios y "no tenía una actitud tan extraordinariamente crítica a este gobierno, cosa que yo no acepto. Este gobierno ha realizado gestiones muy importantes y eso me lleva a pensar de que es oportuno que siga".

Se manifestó absolutamente contrario a una alianza con la Democracia Cristiana y expuso que frente al gobierno el PN debe ser independiente, "disentir, apoyar, criticar y construir, todo aquello que corresponde a un grupo de hombres civilizados".

Ante una pregunta relativa a la posición de Juan Eduardo King y Fernando Ochagavía de no inscribirse al PN según la Ley de Partidos Políticos, explicó que rompería con su regla de no hacer comentarios sobre otras personas ya que "Fernando Ochagavía era vicepresidente del partido y el hecho que manifieste que es oportuno pensar en retirar la inscripción casi llega a la irresponsabilidad. En relación a Juan Eduardo King, él no tuvo responsabilidad alguna en la inscripción del partido, por lo que me parece lógico que lo planteé".

Precisó que él defendía la legalidad vigente, sin descartar futuras modificaciones, y que la norma para la legalización de los partidos era la inscripción.

DISPUESTOS A RENDICIR A SUS CARGOS

Al ser consultado, Adolfo Ballas, respecto a si poner estas condiciones a la fusión con Renovación Nacional no era una forma elegante de decirle que no querían unirse, manifestó que "es decir: queremos la unidad bajo estas condiciones".

Respecto a si creía que RN iba a aceptar estas condiciones dijo: "Las exigencias planteadas por el voto de la comisión, corresponden en gran parte a las declaraciones que hizo Ricardo Rivadeneira en el diario "El Mercurio", de modo que no queden como una opinión personal de Rivadeneira, sino que representen al partido".

Al preguntársele si el hecho de que se exija renovación de la directiva en 30 días significa que al PN no le gusta que Rivadeneira lo presida, o tiende a que el PN quede representado dentro de la directiva actual, por ejemplo en una vicepresidencia, señaló Ballas que "cuando existen fusiones, también existe una distribución en relación al pensamiento que interpretan los distintos sectores de la directiva. Como somos una corriente de pensamiento diferente que se incorpora a la directiva, tenemos que tener en esa directiva una representación adecuada que nos permita expresarnos. Esto, en modo alguno significa veto, oposición o crítica a nadie. Menos a Ricardo Rivadeneira".

"Por lo demás los dirigentes del Partido Nacional, no sale en el voto, pero están dispuestos a renunciar todos a sus cargos con el objeto de facilitar el entendimiento", expuso.